**ANEXO IV MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA**

**PROCEDIMIENTO 01/2020 Contratación de Formación On Line Programa PICE**

D/D.ª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en nombre y representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_/ En nombre propio (Escoger lo que proceda) DECLARA:

Que este licitador queda enterado del Documento de Requisitos y Condiciones y demás documentos que han de regir el contrato para la contratación de la Formación On Line en el marco del Programa Integral de Cualificación y Empleo como parte del Programa Operativo de Empleo Juvenil FSE 2014-2020 (Garantía Juvenil), anualidad 2.020, de la Cámara Oficial de Industria, Comercio, Servicios y Navegación de Cádiz, y que acepta expresamente las citadas condiciones en su totalidad, comprometiéndose a la ejecución del mismo y especialmente de todas y cada una de las condiciones técnica, ofreciendo oferta económica conforme a lo dispuesto en la cláusula 9 del Documento de Requisitos y Condiciones que rigen el presente procedimiento, que detalla a continuación, en el caso de resultar adjudicatario.

El límite máximo será de **2,40** **por hora/alumno (Dos Euros Cuarenta)**, IVA excluido.

**OFERTA ECONÓMICA:**

**Coste hora/alumno,** expresado en euros, IVA excluido:

Firma y fecha

Nota: Aquellos licitadores a los que por aplicación del artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, reguladora del Impuesto sobre el Valor Añadido, les sea de aplicación las exenciones previstas para dicho impuesto, deberán justificar documentalmente encontrarse en esta situación.